

ACTA NO. 009

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL TRECE.

----- EN AYALA; CABECERA DEL HISTORICO MUNICIPIO CON EL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL TRECE; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DOS MIL TRECE-DOS MIL QUINCE, PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO (ART. 30 FRACC.II, LEY ORGANICA MUNICIPAL, EN VIGOR) BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
4. SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS Y EL H. AYUNTAMIENTO DE AYALA, MORELOS.-----
- 5.- SOLICITA AUTORIZACION EL DIRECTOR DE GOBERNACION SOBRE LA EXCENCION DE PAGO DE LAS FIESTAS PATRONALES EN LA COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE AYALA.-----

CLAUSURA DE LA SESION.-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA MISMA, ACTO SEGUIDO SE REALIZA EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, ESTANDO PRESENTES: EL C. JOSÉ MANUEL TABLAS PIMENTEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL C: DR. JOSÉ ISABEL MEDINA CENTENO SÍNDICO MUNICIPAL, LOS C.C. ARQ. GERARDO ALCÁNTARA MOLINA, LIC. ISAÍAS PÉREZ CHÁVEZ, JOSÉ LUIS VERGARA LEANA, GUILLERMO LUGO CABRERA, C.P. SÓSIMO BARRETO SOLÍS, FERNANDO VILLALOBOS ARANDA, ESTEBAN MARCO ANTONIO FUENTES MALPICA, MARÍA DE LOURDES LÓPEZ TOVAR, LIC. THALÍA NÁJERA ABUNDEZ, REGIDORES TODOS ELLOS, CONSIDERANDO QUE EL TOTAL DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO SE ENCUENTRAN PRESENTES -----

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRANDOSE TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO POR LO QUE SE DECLARA QUORUM LEGAL Y EN CONSECUENCIA DIRECTA LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SON PLENAMENTE VALIDOS.-----


TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.- A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y DESPUES DE SU ANALISIS SE SOMETE A VOTACION; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.: EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO Y EN EL USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA "QUE COMO PARTE DE LAS ESTRATEGIAS EN EL

2

INTERCAMBIO DE INFORMACION PARA TENER UNA MEJOR ACTUALIZACION EN MATERIA DE REGISTRO CATASTRAL Y AUNADO A LO ANTERIOR, EL MODELO NACIONAL DE MODERNIZACION DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y CATASTROS DEL PAÍS, ACTUALMENTE EN PRÁCTICA, PLANTEA LA VINCULACION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS DESDE VARIOS NIVELES; EL PRIMERO, QUE LAS LEGISLACIONES QUE LOS REGULAN DISPONGAN QUE DICHAS INSTANCIAS, INTERCAMBIEN INFORMACION, Y SI ESTAS SE ENCUENTREN VINCULADAS, PARA QUE DESDE CUALQUIERA DE ELLAS SE DISPONGA DE LA INFORMACION REGISTRAL Y DE IDENTIFICACION DE LAS FINCAS; EL SEGUNDO, PARA QUE HAYA UNA VINCULACION TECNOLÓGICA, ES DECIR, QUE HAYA UN INTERCAMBIO DE INFORMACION DE SUS BASES DE DATOS, PARA QUE RESPECTO DE CADA INMUEBLE PUEDA CONOCERSE Y VISUALIZARSE TODA LA INFORMACION REGISTRAL Y CATASTRAL EN EL MISMO SITIO DIGITAL, CON SU PLENA IDENTIFICACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA Y, FINALMENTE, EL MODELO DISPONE LA VINCULACION PARA LA INTEGRACION DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL CATASTRO EN UN SOLO ORGANISMO, Y QUE ESTE TIPO DE VINCULACION NOS AHORRARIA EN LO ECONOMICO Y NOS AYUDARIA ADEMAS A AVANZAR EN LA MODERNIZACION EN ESTE RUBRO, MOTIVO POR EL CUAL SE ESTA SOLICITANDO SE APRUEBE EN SESION DE CABILDO DICHA PETICION;" POR LO QUE DESPUES DE SU ANALISIS, SE SOMETE A VOTACION, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONOMICA, EL CABILDO EN PLENO **ACUERDA.-** QUE SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AL SINDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO MUNICIPAL, PARA QUE FIRMEN EL CONVENIO DE COORDINACION PARA INTERCAMBIO DE INFORMACION QUE CELEBRAN EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL HISTORICO MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, Y EN CUANTO A LA SOLICITUD DE LA AUTORIZACION PARA LA EXCENCION DEL PAGO DE LOS PERMISOS EN LAS FIESTAS PATRONALES DEL MUNICIPIO POR PARTE DE LA DIRECCION DE GOBERNACION, EN EL USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE SEGUIR CONSERVANDO LAS TRADICIONES DE NUESTRA GENTE DE NUESTRA COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO, PERO TAMBIEN ES IMPORTANTE LLEVAR UNA BUENA ORGANIZACION EN NUESTRAS FINANZAS Y NO CAER EN IRREGULARIDADES QUE DESPUES PUEDAN SER OBSERVADAS POR EL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION, POR LO QUE SE TIENE QUE LLEVAR A CABO UN BALANCE EN LO QUE SE PUEDE Y HASTA DONDE SE PUEDE EXENTAR UN PAGO Y VER LA MANERA MEDIANTE OTROS PAGOS POR SERVICIOS DENTRO DE LAS MISMAS FESTIVIDADES SE PUDIERA COMPENSAR LO QUE SE LLEGUE A EXENTAR, POR LO QUE DESPUES DE SU ANALISIS SE SOMETE A VOTACION, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACION ECONOMICA, EL CABILDO EN PLENO **ACUERDA.-** QUE SE APRUEBA LA EXCENCION DEL PAGO EN LAS COMUNIDADES QUE LLEVEN A CABO SUS FESTIVIDADES EN SOLO UNA



DE ELLAS SOBRE TODO LA PRINCIPAL Y SOLO LAS QUE ASI LO SOLICITEN. Y SE LE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE LE HAGA LLEGAR ESTE PUNTO DE ACUERDO AL TESORERO MUNICIPAL Y TENGA EL PLENO CONOCIMIENTO DE ELLO.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CLAUSURA DE LA SESION.-----


AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DIA DE SU INICIO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN COMO CONSTANCIA Y CERTIFICACION, DE QUE PARTICIPARON EN LA MISMA CON VOZ Y VOTO, ASI COMO EN LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMARON. -----

-----CONSTE-----


PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL



C. JOSE MANUEL TABLAS PIMENTEL


C. DR. JOSE ISABEL MEDINA
CENTENO

REGIDORES


ARQ. GERARDO ALCANTARA MOLINA



LIC. ISAIAS PEREZ CHAVEZ


C. GUILLERMO LUGO CABRERA

C. JOSE LUIS VERGARA LEANA


C. C.P. SOSIMO BARRETO SOLIS


C. FERNANDO VILLALOBOS ARANDA


C. ESTEBAN MARCO ANTONIO
FUENTES MALPICA


C. MA. DE LOURDES LOPEZ TOVAR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Thalia Najera Abundez', with a small '15' written to the left.

LIC. THALIA NAJERA ABUNDEZ

DOY FE
SECRETARIO MUNICIPAL

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Primitivo Pérez Chávez', with a small '15' written to the right.

LIC. PRIMITIVO PÉREZ CHÁVEZ